FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	**NO. FDLUSA-CTO-742-2024 DEL 31-12-2024**
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORMAR, SENSIBILIZAR, ACOMPAÑAR, INVESTIGAR Y VISIBILIZAR LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O, VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, INSERTO EN EL PROYECTO 1988 "FORMACIÓN DE FAMILIA USAQUÉN."
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACION XIXA
No. DE IDENTIFICACIÓN	830.123.782-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	HECTOR HUGO BELTRAN ORTIZ
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	**79.473.914 de Bogotá**
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	6 MESES
VALOR INICIAL	$ 247.648.634
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601060000001988 - Formación de familia Usaquén
META PROYECTO DE INVERSIÓN	Formar 1020 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2277 - 31/12/2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIÓNES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	$ 247.648.634
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	09/07/2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	No. de la póliza: NB-100093984 Compañía mundial de Seguros S.A Fecha de aprobación: 10/01/2025 Vigencias: Desde el 31/12/2024 hasta el 10/07/2025 Amparo: Responsabilidad Civil Extracontractual Valor asegurado: 284.700.000 No. de la póliza: NB-100364162 Compañía mundial de Seguros S.A Fecha de aprobación: 10/01/2025 Vigencias: Desde el 31/12/2024 hasta el 10/07/2028 Amparo: Cumplimiento Vigencia: Desde el 31/12/2024 hasta el 10/01/2026 Valor asegurado: $49.529.726.80 Amparo: Prestaciones Sociales Vigencia: Desde el 31/12/2024 hasta el 10/07/2028 Valor asegurado: $12.382.431.70 Amparo: Calidad Del Servicio Vigencia: Desde el 31/12/2024 hasta el 10/01/2026 Valor asegurado: $49.529.726.80
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron _2_ pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA _TERCERA_. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN** /	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No. 1 -3000439622	contra entrega de documento con lineamientos metodológicos para el desarrollo de las actividades previstas en el marco del componente "Prevención de violencia sexual con énfasis en la promoción de derechos humanos, sexuales y derechos reproductivos", componente "orientación y asesoría familiar" que incluya: propuesta técnica detallada, plan de trabajo, cronograma detallado y hojas de vida (para la entrega de las hojas de vida el contratista deberá tener definido el personal mínimo requerido de acuerdo a los perfiles establecidos y enviarlo a la supervisión o a quien se delegue para tal fin dentro de los cinco	06/05/2025	09/05/2025	$86.677.022,00

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

	(5) días hábiles siguientes a la adjudicación de este contrato) Lo anterior son requisitos necesarios para efectos del primer desembolso.			
Segunda orden de pago No. _2_ - 3000829928	Segundo pago 55% contra entrega de lo siguiente: Informe técnico final de ejecución del proyecto que responda a las características técnicas de todos los componentes, y al cumplimiento del 100% de la meta establecida en cada uno de los componentes mencionados y cuya sumatoria total es de mínimo 182 personas de la Localidad de Usaquén. Incluir los siguientes anexos y evidencias: • Listados de asistencia a los diferentes procesos diferenciados por componentes (bases de datos). • Evidencia Fotográfica de la participación por componente. • Actas legibles que permiten evidenciar la trazabilidad en cada componente.	19/08/2025	26/08/2025	$136.206.749,00
VALOR TOTAL CANCELADO FDL				$222.883.771
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				$24.764.863
SALDO A FAVOR DEL FDL				$0

Queda un saldo de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 24.764.863) CORRESPONDIENTE AL 10% DE LIQUIDACIÓN DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO. Quedando un saldo a favor del FDLUSA de CERO ($0) PESOS M/CTE.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA SEGUNDA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO ($247.648.634).**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601060000001988	Formar 1020 Personas En Prevención De Violencia Intrafamiliar y/o Violencia Sexual	**247.648.634**	**2277**	**247.648.634**
Valor total de los CRP				$**247.648.634**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato CTO742-2024, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FEFX118	10 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	Documento con lineamientos metodológicos para el desarrollo de las actividades previstas en el marco del componente Prevención de violencia sexual con énfasis en la promoción de derechos humanos, sexuales y derechos reproductivos, Componente orientación y asesoría que incluya: - Propuesta técnica detallada. - Plan de trabajo. - Cronograma detallado.	86.677.022	Pagada
FEFX 1124	01 FEBRERO DE 2025 AL 09 DE JULIO DE 2025	Informe técnico final de ejecución del proyecto que responda a las características técnicas de todos los componentes, y al cumplimiento del 100% de la meta establecida en cada uno de los componentes mencionados y cuya sumatoria total es de mínimo 182 personas de la Localidad de Usaquén. Incluir los siguientes anexos y evidencias: * Listados de asistencia a los diferentes procesos diferenciados por componentes (bases de datos). * Evidencia Fotográfica de la participación por componente. * Actas legibles que permiten evidenciar la trazabilidad en cada componente. Corresponde al 55% osea 136,206.748.70.	136.206.748	Pagada

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 742 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Informe de supervisión No 1	**10 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025. Pago 1**	**El informe de supervisión se encuentra cargado en SECOP pago 001 carpeta documentos del contrato**	**Este informe de supervisión contiene el seguimiento a cada una de las obligaciones contractuales del contratista y seguimiento financiero del contrato.**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

Informe de supervisión No 2	**01 febrero de 2025 al 09 de julio de 2025**	**El informe de supervisión se encuentra cargado en SECOP pago 002 carpeta documentos del contrato**	**Este informe de supervisión contiene el seguimiento a cada una de las obligaciones contractuales del contratista y seguimiento financiero del contrato.**

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. FDLUSA-CTO-742 de 2024, **CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista FUNDACION XIXA, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. En desarrollo del cumplimiento del objeto, realizar oportuna y cabalmente todas y cada una de las actividades que le son inherentes, conforme al plan y cronograma de trabajo que en efecto sean aprobados por las partes conforme al procedimiento	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del Contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
3. Al iniciar la ejecución del contrato, el/la contratista deberá presentar a la Supervisión y/o Apoyo a la Supervisión, el plan y cronograma de trabajo detallando las actividades, tiempos de ejecución y metodologías a utilizar para su aprobación.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
4. Cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el presente estudio previo y el anexo técnico.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&is

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

		FromPublicArea=True&isModal=False
5. Contratar el personal específico señalado dentro de las especificaciones técnicas, consignadas en el apartado de talento humano, para adelantar el presente contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
6. Solicitar autorización al Supervisor y/o Apoyo a la Supervisión para efectuar los cambios del recurso humano y cuyos reemplazos deben asegurar igual o superior nivel de estudios y experiencia presentado en el estudio previo el cual debe estar aprobado por el apoyo a la supervisión en concordancia con el supervisor.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
7. Velar porque se mantenga el equipo de trabajo completo con los perfiles exigidos y con la permanencia señalada en el estudio previo, así como la adecuada organización técnica y administrativa.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
8. Acompañar las reuniones a las que se les cite por parte de la Alcaldía Local de Usaquén, Entidades Distritales, Comités y comunidad en general y dar respuesta a las solicitudes realizadas en el menor tiempo posible, cuando sean requeridas por el apoyo a la supervisión del presente contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
9. Prestar los servicios y/o suministrar los elementos que se establecen en el contrato, en los tiempos y necesidades específicas para cada actividad.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&is

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

		FromPublicArea=True&isModal=False
10. Garantizar la cantidad y la calidad de los elementos y servicios necesarios para el cabal desarrollo de cada una de las actividades y del contrato en general, proporcionando las condiciones idóneas para su desarrollo.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
11. Realizar la entrega de los listados de asistencia de las actividades desarrolladas o medios de verificación de las personas participantes en cada uno de los componentes.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
12. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén por medio del Apoyo a la Supervisión.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
13. Facilitar la realización de seguimiento y/o monitoreo respectivo, permitiendo el acceso a la información requerida para tales efectos por parte del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
14. Garantizar los pagos del personal a cargo para la realización de las actividades contempladas en el Contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
15. Garantizar el suficiente recurso físico, virtual y de apoyo	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024

logístico para implementar, desarrollar y ejecutar las actividades objeto del contrato.	ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
16. Informar al Fondo de Desarrollo Local de manera inmediata las novedades que puedan ocasionar el incumplimiento de las actividades programadas en el cronograma avalado del presente Contrato	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
17. Asistir a reuniones periódicas, las cuales se harán constar en actas suscritas con las personas integran- tes del Comité Técnico y en ellas se dejará constancia de las recomendaciones y decisiones a que haya lugar. Las actas las elaborará el apoyo a la supervisión designado (a).	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
18. Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato o contrato, garantizando que la vinculación se realice en plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
19. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.		OpportunityDetail/Index?noticeUI D=CO1.NTC.7184408&is FromPublicArea=True&isModal =False
20. Garantizar el registro de las mujeres que potencialmente serán contratadas en cumplimiento del presente artículo, en la plataforma de información que disponga la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja", con el fin de identificar barreras de empleo de las beneficiarias, y realizar su respectivo perfilamiento laboral.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
21. Desarrollar acciones para prevenir el abuso y el acoso sexual, así como para promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009 (mediante la participación del equipo en las capacitaciones que brinde al respecto la Secretaria Distrital de Integración Social o Secretaria Distrital de la Mujer).	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

22. Presentar cuando sean requeridos por el supervisor y/o apoyo a la supervisión los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con el comprobante de la afiliación a la A.R.L (Administradora de Riesgos Laborales).	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False
23. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual durante la ejecución del contrato aportando las respectivas evidencias de cumplimiento.	Informe 1 y 2 carpeta Evidencias de actividades CTO 742 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7184408&isFromPublicArea=True&isModal=False

6. CONCLUSIONES:

Yo **DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO** en calidad de Supervisor y **GINA MARCELA BARRERA PINILLA** apoyo a la supervisión, del contrato No. FDLUSA-CTO-742 de 2024, certificamos que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo a favor del CONTRATISTA por valor de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 24.764.863) el cual se pagara una vez se surta el proceso de liquidación y quedando un saldo de CERO PESOS MCTE ($0) a favor del FDLUSA y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 22 días del mes de octubre de 2025

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Firma del Supervisor

Proyectó: Gina Marcela Barrera -Contratista FDLUSA
Reviso: Angela Yohana Pérez Pérez. – Profesional-Contratista de OXP- FDLUSA
Revisó: Yolanda Villabona – Abogada contratista FDLUSA